



Lista de control para un visado de estudios

Si usted es residente (nacional o extranjero) en **Bolivia** y planea estudiar en Suiza, puede solicitar un visado de entrada en la Embajada de Suiza en La Paz o en los Consulados Honorarios de Cochabamba o Santa Cruz. La Embajada de Suiza en el Perú se encargará de tramitar la solicitud.

Puede presentar su solicitud de visado únicamente con cita previa. Por favor contactarse con la representación correspondiente.

Si sus documentos no están en un idioma suizo (alemán, francés, italiano) o inglés, deberán traducirse a una de las lenguas mencionadas.

Por favor, presente los documentos en el orden exacto que se indica a continuación, no grape ningún documento:

Pasaporte o documento oficial de viaje expedido en los últimos 10 años; con al menos tres meses de validez después del regreso previsto y con al menos 2 páginas en blanco Original y 2 copias (sólo las páginas con foto, datos personales y firma)	<input type="checkbox"/>
<i>Extranjeros residentes en Bolivia:</i> Permiso de residencia con una validez de al menos 3 meses después del regreso previsto Original y 2 copias	<input type="checkbox"/>
3 fotos de pasaporte idénticas y recientes (consulte los requisitos en la página web)	<input type="checkbox"/>
3 formularios de solicitud de visado nacional (tipo D) debidamente completados en alemán, francés, italiano, inglés o español, firmados por el solicitante. <i>En caso de menores: ambos padres deberán firmar y añadir una copia de sus pasaportes.</i> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Documento oficial que indique la patria potestad, legalizado por la Prefectura y por el Ministerio de Relaciones Exteriores con Apostilla ➤ Carta de consentimiento de los padres ➤ Autorización de viaje emitido por las autoridades bolivianas ➤ Certificado de nacimiento legalizado por la Prefectura y por el Ministerio de Relaciones Exteriores con Apostilla, traducido (alemán, francés, italiano o inglés) Original y 1 copia	<input type="checkbox"/>
Carta de admisión en la universidad/escuela en Suiza. Original y 1 copia	<input type="checkbox"/>
Diplomas y certificados , legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores con Apostilla y traducidos (alemán, francés, italiano o inglés). Original y 2 copias	<input type="checkbox"/>
Carta de motivación en la que se expongan los objetivos del estudio firmada y fechada por el solicitante. En alemán, francés, italiano o inglés. Original y 1 copia	<input type="checkbox"/>
Justificante del pago de las tasas universitarias/escolares suizas o justificante de exención de las tasas universitarias/escolares suizas. Original y 1 copia	<input type="checkbox"/>
Prueba de medios económicos (extractos bancarios, certificados bancarios, etc.) Original y 1 copia Si está apadrinado: deberá presentar una carta de apadrinamiento firmada y fechada junto con una copia del pasaporte del padrino (sólo las páginas con foto, datos personales y firma) y sus extractos bancarios. Original y 1 copia	<input type="checkbox"/>
Curriculum vitae , en alemán, francés, italiano o inglés. Original y 1 copia	<input type="checkbox"/>
Pruebas de conocimientos de idiomas , como certificados TOEFL o IELTS. Certificados de alemán, francés o italiano, si dispone de ellos. Original y 2 copias	<input type="checkbox"/>
Certificado de antecedentes penales para mayores de edad, legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con Apostilla, traducido (alemán, francés, italiano o inglés) Original y 1 copia	<input type="checkbox"/>
Tasa de visado: los visados para estudiantes con el propósito de estudiar en Suiza son en ciertos casos gratuitos. Se cobran gastos de envío (Bolivia-Perú) además de la tasa de visado. Consulte la página web para conocer las tasas vigentes.	<input type="checkbox"/>

Tenga en cuenta que:

La Embajada de Suiza se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales y/o una entrevista personal.

La solicitud completa se remitirá a la [autoridad cantonal de migración](#) para que tome una decisión. El procedimiento dura al menos 8 -12 semanas. La Embajada de Suiza no está en condiciones de informarle sobre el estado de la solicitud ante el cantón. Una vez aprobada la solicitud, el pasaporte o documento de viaje original con el visado será devuelto a Bolivia.

No se harán copias en su nombre y no se aceptarán solicitudes incompletas.